



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Diez de diciembre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00076-00

En el proceso ordinario laboral instaurado por LUZ ROSARIO BEDOYA ZAPATA en contra de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES HC S.A.S., en atención a la solicitud verbal de los apoderados judiciales de reprogramar la diligencia que se tenía fijada para el día de hoy se accede a la misma y se REPROGRAMA la AUDIENCIA Y FALLO para el día VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA (9:30 A.M.).

Por su parte, se INCORPORA la contestación a la demanda allegada al canal digital del Despacho, misma que se le impartirá tramite en audiencia.

Valga precisar que la mencionada diligencia se efectuará de manera virtual conforme a las directrices del Decreto Legislativo 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 208

Hoy 13 de diciembre de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **75901408784a59207e68e37982e9f9b382fc96caab3d32a34d9de11117621f04**

Documento generado en 10/12/2021 01:42:14 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>